

# EL TRABAJO METODOLÓGICO DEL DESARROLLO DOCENTE Y LA CLASE PEDAGÓGICA DEMOSTRATIVA PREPROFESIONAL



**Autores:**

**Dr.Ermel Viacheslav Tapia Sosa.**

**Dr.C.Nayade Caridad Reyes Palau.**

**2020**

**El trabajo  
metodológico  
del desarrollo  
docente  
y la clase pedagógica  
demostrativa  
preprofesional**

**Autores:**

**Dr. Ermel Viacheslav Tapia Sosa**

**Dr.C. Nayade Caridad Reyes Palau**

**2020**

**El trabajo metodológico del desarrollo docente y la clase pedagógica  
demostrativa preprofesional.**

Ediciones: Sagrado Corazón

Teléfono: 0991404925

Primera edición

Números publicados: 100

Diseñador: Lenín Wladimir Tapia Ortiz

Autores:

Ermel Viacheslav Tapia Sosa

e-mail: [evtsosa@gmail.com](mailto:evtsosa@gmail.com)

móvil: 0997365166

Nayade Caridad Reyes Palau

e-mail: [nayader94@gmail.com](mailto:nayader94@gmail.com)

móvil: 0979033508

Año: 2020

Depósito: 55199808

ISBN: 978-9942-38-377-8

Ecuador

ISBN: 978-9942-38-377-8



# PRESENTACIÓN

El trabajo científico metodológico del profesor, lo constituye la actividad investigativa que desarrolla en el campo de la didáctica. Su concreción se manifiesta en los resultados obtenidos, que posibiliten la introducción de los mismos, en la práctica educativa, con el fin de su perfeccionamiento. Las vías de manifestación pueden ser: artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, perfeccionamiento de los diseños curriculares.

Lo expresado anteriormente, es la síntesis que se alcanza como esencialidad de cualidad superior del trabajo metodológico de la práctica pedagógica en las asignaturas que desarrolla el profesor, por consiguiente es la prueba que evidencia el trabajo que cumple el perfeccionamiento de la asignatura cátedra integradora, los resultados guardan correspondencia con su labor de dirección didáctica y educativa que se cumple en la carrera, con el fin de hacer el proceso docente educativo más eficiente y elevar con ello la calidad en el logro de los objetivos.

Las funciones principales del trabajo metodológico y su contenido están dados por la Didáctica, lo que significa que están presentes, en primera instancia, los objetivos y los contenidos de la enseñanza, cumple un destacado en el proceso el método impulsor de la dinámica desarrolladora de la construcción del conocimiento, son importante además los medios, formas organizativas y la evaluación, de este modo se puede aseverar que el sistema didáctico constituye uno de sus fundamentos.

El contenido del Trabajo Metodológico, está vinculado a los diferentes tipos de actividades, que se desarrollan en todos los niveles organizativos de la carrera, con el fin de mejorar y perfeccionar su respuesta al encargo social, consistente en la formación de profesionales de la educación comprometidos con el cambio social y las reivindicaciones más sentidas de la sociedad sometida a procesos de recolonización y domesticación por los imperios que buscan desesperadamente mantener su hegemonía

haciendo que los países se diluyan y desaparezcan porque ya no son capaces de resolver los problemas sociales y económicos tal como lo señala Bauman (2008) en modernidad líquida y fragilidad humana.

La dimensión del trabajo metodológico, en su dinámica de mejoramiento continuo aporta significado y sentido a la práctica preprofesional que desarrolla el estudiante de la carrera de Educación Básica. Con este texto, se aporta a dimensionar el carácter formativo pedagógico y didáctico así como la mejora del desempeño académico que logra la práctica pedagógica preprofesional develando su naturaleza sistémica.

Los autores.

# Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE</b> .....	9
<b>LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.</b> .....	12
<i>Dimensión macro-pedagógica.</i> .....	16
<i>Dimensión meso-pedagógica.</i> .....	16
<i>Dimensión micro-pedagógica.</i> .....	17
<b>LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL EN EL DISEÑO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA</b> .....	18
<i>Espacios de integración curricular que orientarán las prácticas preprofesionales.</i> .....	18
<i>En la Unidad Básica las cátedras integradoras son las siguientes:</i> ....	18
<i>En la Unidad Profesional las cátedras integradoras son las siguientes:</i> .....	18
<i>En la Unidad de Titulación la cátedra integradora es la siguiente:</i> ....	19
<b>El objetivo de la práctica preprofesional en las unidades de organización curricular y orientaciones de la misma.</b> .....	19
<i>En la Unidad Básica.</i> .....	19
<i>Objetivo:</i> .....	19
<i>Orientaciones:</i> .....	19
<i>En la Unidad Profesional.</i> .....	20
<i>Objetivos:</i> .....	20
<i>Orientaciones:</i> .....	20
<b>La modalidad y escenario para el desarrollo de la práctica en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares.</b> .....	20
<i>En la Unidad Básica:</i> .....	20

<b>Escenarios:</b> .....	20
<b>En la Unidad Profesional.</b> .....	21
<b>Escenarios:</b> .....	21
<b>Competencias:</b> .....	21
<b>Habilidades:</b> .....	22
<b>Desempeños profesionales:</b> .....	22
<b>Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional:</b> .....	26
<b><i>Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías que desarrollará el futuro profesional:</i></b> .....	26
<b><i>Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de métodos que desarrollará el futuro profesional:</i></b> .....	27
<b><i>Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de sistemas conceptuales que desarrollará el futuro profesional:</i></b> .....	28
<b><i>Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de lenguajes de integración del conocimiento que desarrollará el futuro profesional:</i></b> .....	28
<b><i>Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de investigación que desarrollará el futuro profesional en Educación General Básica (EGB):</i></b> .....	29
<b><i>Resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias específicas necesarias para el futuro ejercicio profesional.</i></b> .....	29
<b><i>Capacidades Cognitivas:</i></b> .....	29
<b><i>Competencias específicas:</i></b> .....	31

<i>Modelos didácticos:</i> .....	32
<i>Protocolos, procesos y procedimientos:</i> .....	33
<i>Resultados o logros de investigación:</i> .....	34
<i>Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías que desarrollará el futuro profesional:</i> .....	35
<i>Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de métodos que desarrollará el futuro profesional:</i> .....	36
<b>EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b> .....	38
El proceso metodológico de las prácticas pedagógicas preprofesionales de apoyo, ejecución y sistemática intensiva. ....	40
<i>Prácticas preprofesionales de apoyo o ayudantía.</i> .....	40
Prácticas preprofesionales de ejecución del proceso pedagógico. ....	43
Prácticas preprofesionales sistemáticas intensivas. ....	44
<b>EL PROCESO METODOLÓGICO DEL TRABAJO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE</b> .....	50
Las clases metodológicas.....	50
La Clase Metodológica Instructiva.....	51
La estructura de la Clase Metodológica Instructiva. ....	51
<i>La evaluación de la clase metodológica instructiva.</i> .....	53
La Clase Metodológica Demostrativa. ....	55
La evaluación de una clase metodológica.....	57
La Clase Metodológica Abierta.....	57
<i>Planificación de trabajo metodológico del profesor responsable de la asignatura de la cátedra integradora:</i> .....	58
<i>La evaluación de la clase abierta:</i> .....	62
<b>Referencias Bibliográficas:</b> .....	63



# LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA DOCENTE

En la Educación Superior ya se vislumbran las necesarias transformaciones para asumir la misión de la universidad ante las exigencias del siglo XXI. Estos cambios están relacionados con la búsqueda de solución a problemas tales como: la distancia entre lo que se enseña y las necesidades reales del desarrollo social y lo que se aprende; el aumento y complejidad cada vez mayor de la información contemporánea, su carácter interdisciplinario y transdisciplinario; insuficiencia de la práctica educativa vigente para asumir las tareas del quehacer científico. El lugar que ocupan actualmente el estudiante y el profesor frente al que verdaderamente se reclama, la preparación metodológica de los profesores (como vía esencial en el autoaprendizaje de los estudiantes) en la que no se logra, la integración de todos los profesores a este proceso (Mena, 2014: 1).

Superar las insuficiencias asociadas con la integración de la tipología de profesores, las modalidades de estudio y las materias de enseñanzas constituye un reto impostergable.

La formación docente, es un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensionalmente, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, pedagógicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr un profesional de la Educación General Básica con un desempeño pedagógico pertinente. Además de su actividad de mediación, investigación, gestión, comunicación, creación e innovación de la educación.

La formación pedagógica, es un proceso que se consolida en la unidad y contradicción dialéctica del desarrollo de la teoría-práctica que se dinamiza

en lo metodológico. Tiene como fin el perfeccionamiento docente de la práctica pedagógica demostrativa para los estudiantes de formación docente en la ejecución de las prácticas preprofesionales, dos dimensiones que se fundamentan en una visión integradora y holística, lo que implica para el docente dominio de la pedagogía y la investigación, las que le otorgan al profesor idoneidad, autoridad y mejor desempeño profesional expresadas en saber de la ciencia, del saber mediar y orientar la formación de sí mismo; y en los estudiantes encausa el desempeño académico del trabajo pedagógico en las prácticas preprofesionales hacia la transformación de múltiples realidades en los contextos de su actuación mediadora.

La formación pedagógica del docente, para la Educación General Básica debe corresponderse con la complejidad del aprendizaje en la construcción del conocimiento frente al incremento de demandas que caracteriza al oficio docente en la actualidad (Tedesco y Tenti, 2004, Dubet, 2006, Poggi, 2006). Lo anterior, conlleva a valorar el desempeño docente como un factor clave para mediar la construcción del conocimiento sobre la base del desarrollo de las capacidades del sujeto que aprende por quien es un verdadero profesional de la pedagogía situado en los contextos y espacios escolares, es lo que explica las diferencias a la hora de dar cuenta de los resultados de aprendizaje que logran los estudiantes (Hanushek, 2004; OCDE, 2005; Barber y Mourshed, 2008; Vélaz y Vaillant, 2009; Bruns y Luque, 2014; Hargreaves y Fullan, 2014).

Por consiguiente, formar un profesional para la Educación General Básica que medie el aprendizaje, implica la toma de decisiones continuas, en contextos diversos con el propósito de ampliar las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto la labor educativa de ese profesional pedagógico demanda hoy, por un lado, más referentes que le sustenten y el desarrollo de mayores competencias investigativas, interculturales, metodológicas, de solución de problemas, tareas y proyectos para concretar una educación desde el diálogo de saberes, la interculturalidad y los contextos. Ello demanda con urgencia apoyos

diversos, y la implementación de políticas educativas integrales que posibiliten la mejora de su desempeño para que su labor educativa sea más eficaz, relevante y pertinente. En este marco, la formación inicial constituye la base del desarrollo profesional docente.

Un aspecto esencial para un ejercicio eficiente de la profesión docente, lo conforman las herramientas que reciben para favorecer la promoción de los aprendizajes, así como la convivencia en el aula y en la escuela; que van desde la planeación didáctica, la organización del trabajo cotidiano, la atención a la diversidad y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, además del proceso de evaluación.

Desde la perspectiva de los profesores universitarios en servicio, a nivel latinoamericano hay múltiples cuestionamientos a la formación con la que contaban al momento de iniciar su labor educativa en los distintos niveles que integran la Educación Básica, porque entre otras razones; esta resultó insuficiente, poco pertinente y en algunos casos, escasamente relevante, para enfrentar los diversos retos que implica el trabajo cotidiano en contextos diversos, caracterizados por su complejidad y la carencia de recursos. Los cuestionamientos de los mismos se dirigen a las propuestas curriculares, alejadas de la realidad educativa cotidiana, que a los docentes formadores cuyo perfil no es del todo congruente, para atender las necesidades actuales que tiene la formación de maestros de Educación Básica (INEE, 2015; Canedo, 2015; Canedo y Gutierrez, 2016).

# LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

La práctica pedagógica, se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de la carrera Educación Básica aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión de lo educativo y de la función docente en el mismo. Es un espacio que sirve para desarrollar en el estudiante la capacidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas transformadoras, en consecuencia, la práctica promueve las competencias profesionales pedagógicas de quien se forma como docente y también de los docentes universitarios desde el trabajo metodológico.

Escenarios internacionales con modelos innovadores ejemplifican el papel estratégico que juega la práctica pedagógica en la formación inicial del docente, como un ambiente de confrontación de los procesos de formación con las realidades educativas y un sinnúmero de situaciones que se originan en el contexto educativo. Reflexión e identificación que promueve, entre otros aspectos:

- La formación intelectual, ética y estética de los sujetos.
- La interlocución entre sujetos y saberes.
- El reconocimiento de contextos.
- La generación y transferencia de conocimientos pedagógicos y disciplinares.
- La formación disciplinar, pedagógica y práctica.
- La reflexión sobre la acción.
- El desarrollo de las competencias del profesional de la educación.

El escenario de la práctica pedagógica encausa la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde teoría y práctica se

conjugan en la experiencia de aprendizaje, su sistematización, comunicación, constituyen competencias necesarias del futuro educador. En este sentido, lo disciplinar y lo pedagógico guardan reciprocidad en tanto que la perspectiva teórica de la disciplina se ve enriquecida con desequilibrios cognitivos generados en el escenario de práctica y, a su vez, la perspectiva pragmática del contexto de aprendizaje propicia una reflexión y retroalimentación desde la puesta en escena de un conocimiento teórico con significado y sentido de lo que se media y construye.

Siendo la práctica pedagógica un eslabón del proceso de formación profesional integral de la docencia, posibilita al estudiante de la carrera de Educación Básica:

- Acercarse, comprender, estudiar y proyectarse en el contexto de una institución educativa.
- Reconocer y comprender las dinámicas institucionales.
- dimensionar su labor como generador de transformación social.
- Identificar problemas, necesidades contextualizadas y que sean posibles objetos de estudio.
- Establecer relaciones dialógicas con docentes de la institución educativa.
- Reconocer y comprender el “cómo”, “por qué” y “para qué” de lo que conlleva el proceso educativo.
- Reconocer, apropiar y usar los diferentes referentes de calidad, entre otros.

Por consiguiente, la acción del docente en la escuela se caracteriza por el desarrollo de la acción pedagógica transformadora de su práctica de acuerdo con Bernstein (1998), implica un análisis conceptual y sistematización de las relaciones que se establecen a través de la estructuración de la comunicación pedagógica. Esto es, no únicamente a la acción en lo individual de un sujeto en interacción con los otros elementos que ocurren en la cotidianidad educativa, sino que se requiere un análisis

de las estructuras mismas en las que los sujetos interactúan de tal manera que las relaciones pedagógicas constituyen “prácticas pedagógicas”. Como lo explica Bernstein (1998), tomar en cuenta el “dispositivo pedagógico” que se centra en las reglas y las condiciones de producción, distribución, adquisición y recontextualización del conocimiento.

La práctica pedagógica del docente universitario es acción transformadora que la media una estrategia, un encadenamiento dialéctico del ciclo metodológico de prácticas en niveles de ascenso instructiva, demostrativa y abierta el análisis de “las prácticas pedagógicas”, de esta manera, requiere el análisis de la realidad social, entendida desde sus diferentes dimensiones del desarrollo curricular, instrumentación de políticas públicas, la interculturalidad y la intercontextualidad, que se canalizan desde los modelos educativos, modelos pedagógicos, modelos curriculares y modelos del desempeño docente. Al identificarlas de esta manera, no puede verse en un continuo lineal, sino como un continuo interdimensional.

Las “interacciones”, se entienden como un concepto que hace las veces de mediación entre la representación y la acción. La interacción alude al movimiento y permite entender que la relación entre estructuras y sujeto no son determinantes ni eternas. En el centro de este enfoque están las significaciones, es decir, el proceso de simbolización o los procedimientos que dotan de sentido de realidad a los sujetos, intersubjetivamente.

Ahora bien, es necesario establecer las distancias entre práctica pedagógica y práctica docente, aunque en algunos casos se los asume como sinónimos, pero la práctica docente o trabajo docente hace referencia al trabajo que realiza el maestro o maestra en una institución escolar, obviada que puede limitarse al acto de enseñar, o puede referirse también a las condiciones laborales definidas por la reglamentación que rige jurídica y administrativamente sus derechos y responsabilidades.

Si bien, el trabajo docente está delimitado por la normatividad y reglamentación que establecen el “deber ser” para el cumplimiento de sus

funciones, lo que ocurre en la realidad escolar cotidiana, especialmente lo que entendemos por práctica pedagógica, es mucho más complejo que el “deber ser” establecido en los reglamentos.

Generalmente el concepto de práctica docente es más común que el de práctica pedagógica. Su conceptualización se puede rastrear en un conjunto de investigaciones alrededor de la vida cotidiana en la escuela (Cerdá, 2001). En estas, se ha planteado que la práctica docente no se limita a la interacción maestro-alumno o a las actividades del aula relacionadas con la enseñanza o el aprendizaje del alumnado, sino que abarca todas las actividades que los/las maestros/as realizan dentro del espacio y del tiempo escolar (Rockwell y Ezpeleta,1995).

Cerdá (2001) fundamenta la práctica docente a partir de los enfoques de docencia y de práctica al precisar que:

- Rescata aspectos como el carácter procesual y cotidiano de la práctica y los factores que tienen influencia sobre este proceso; coloca el foco de atención en la interacción y señala dos factores decisivos de las formas que la práctica docente puede adquirir: las condiciones y el contexto.
- Su delimitación respecto al “docente” está en tratar de evitar una reducción de la práctica a las tareas directamente de enseñanza. Estas consideraciones hacen ver que la práctica docente, es de tal amplitud que se pierde el objeto si no situamos en esta, al sujeto que realiza la práctica, y este es el profesor.

Entonces, “todo lo que el profesor hace dentro del espacio y el tiempo escolar, por definición, es práctica docente” (Cerdá, 2001:30), de tal manera, que es definida en función del sujeto.

Para Tamayo (2017), la práctica pedagógica del docente, debe ser entendida como “práctica social, lo que implica considerar la interrelación dialéctica de las tres dimensiones pedagógicas: la macro, que hace referencia a las súper estructuras, la micro que reconoce al sujeto socio-

histórico y la meso como mediación entre las súper estructuras y la intersubjetividad del sujeto-docente” Tamayo (2017:6).

Aquella categorización, de análisis con sus posibles y múltiples subcategorías e interrelaciones dialécticas de la práctica pedagógica permiten comprender su dinámica y desarrollo en profundidad:

### *Dimensión macro-pedagógica.*

Se refiere, a la complejidad de la dimensión sociocultural y política de la educación que corresponde al abordaje del proyecto pedagógico derivado del marco jurídico y legal que establece la Constitución y la Ley General de Educación y con el cual, el/la maestro/a interactúa permanentemente y ha interiorizado como conocimiento y directriz pedagógico-política; en esta dimensión, para su análisis se ubican:

- Los principios y los fines educativos explícitos en el artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación, lo que se transfiere al modelo pedagógico y curricular en los planes y programas de educación con los que tiene contacto directo el/la maestro/a.
- Los conocimientos explícitos de los fundamentos filosóficos y pedagógicos del modelo, esto es, los enfoques pedagógicos que asumen los/as docentes.
- Las teorías explícitas que operan en la práctica respecto a los paradigmas que sustentan el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

### *Dimensión meso-pedagógica.*

Esta dimensión comprende, para su análisis, el contexto institucional y el trabajo cotidiano del maestro/a. El contexto institucional comprende según Rockwell y Ezpeleta (1995) las condiciones materiales, tanto físicas como de organización y gestión de la escuela, así como el contexto social y cultural de la misma.

El trabajo cotidiano implica, tanto la gestión educativa y pedagógica propia del docente, como las acciones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.



Por consiguiente, la gestión educativa tiene que ver con las actividades de organización y reglamentarias para la funcionalidad de la escuela. Las actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje incluyen las acciones previas al acto educativo en el salón, como la planeación didáctica, así como las interacciones con los/as alumnos/as.

### *Dimensión micro-pedagógica.*

Esta dimensión, se refiere al maestro/a como actor de la práctica; es la dimensión individual, el sujeto histórico-psico-social. Hace referencia al ser docente; a su identidad como sujeto. El/la maestro/a construido a partir de su historia, de la interacción e interpretación de su mundo, es lo que piensa y percibe, sus normas y valores, sus saberes, conocimientos, su propia capacidad de desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales; la historia del maestro/a se entrelaza con la historicidad de la escuela y el contexto socio-cultural específico. En este nivel se entrecruzan procesos complejos de apropiación y construcción entre la biografía individual del maestro/a y la historia de las prácticas sociales y educativas de la escuela. La persona maestro se constituye a través de su subjetividad en relación con los otros en un contexto determinado intercultural. Es lo que le permite construir su identidad cultural.

# LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA PREPROFESIONAL EN EL DISEÑO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

## *Espacios de integración curricular que orientarán las prácticas preprofesionales.*

La lógica y dinámica del desarrollo de las prácticas pedagógicas se canalizan a partir de las cátedras integradoras, las que orientarán las prácticas para la consecución de los logros del aprendizaje, estos serán debidamente coordinados por el responsable del campo de epistemología y metodología de investigación:

### *En la Unidad Básica las cátedras integradoras son las siguientes:*

- Sistemas y contextos educativos en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel uno).
- Los contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano (cátedra integradora en el nivel dos).
- Diseño y desarrollo de modelos pedagógicos (cátedra integradora en el nivel tres).

### *En la Unidad Profesional las cátedras integradoras son las siguientes:*

- Diseño, gestión y evaluación de modelos curriculares (cátedra integradora en el nivel cuatro).
- Diseño y gestión de ambientes de aprendizaje en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel cinco).
- Diseño y desarrollo de recursos y estrategias educativas en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel seis).
- Diseño y desarrollo de procesos de enseñanza personalizada: inclusión, diversidad e interculturalidad en Educación General Básica (EGB) (cátedra integradora en el nivel siete).

- Organización y gestión escolar: comunidades de aprendizaje y participación (cátedra integradora en el nivel ocho).

***En la Unidad de Titulación la cátedra integradora es la siguiente:***

- Trabajo de titulación (cátedra integradora en el nivel nueve).

Estas cátedras en las cuales se sustentarán las prácticas de la carrera son de carácter presencial de Educación Básica se encuentran distribuidas de primero a octavo nivel, las mismas se desglosan en el plan de estudio y en la malla curricular.

En los casos de las materias que no tienen itinerarios planificarán actividades extracurriculares que se ubicarán en horarios especiales, las que son itinerarios se cumplirá su desarrollo según el horario previsto para el dictado de sus clases, manteniendo una secuencia en horas que permita movilizar a los estudiantes a los escenarios de aprendizaje.

**El objetivo de la práctica preprofesional en las unidades de organización curricular y orientaciones de la misma.**

El objetivo de la práctica en los diversos niveles de organización curricular y orientaciones de la misma en la carrera de Educación Básica son los siguientes:

***En la Unidad Básica.***

***Objetivo:***

- Investigar la calidad de la educación que se desarrolla en los contextos del aprendizaje, de la gestión curricular, de la comunicación pedagógica y de la aplicación de las estrategias de aprendizaje.

***Orientaciones:***

- Aplicar los conocimientos, las habilidades y las destrezas aprendidas en la carrera Educación Básica para identificar los problemas y profundizar el conocimiento en los proyectos integradores.
- Reconocer las fortalezas y las debilidades que tienen los estudiantes en su formación personal, y pedagógica.

- Aprender a manejar y superar problemas personales, y pedagógica.
- Aprender a trabajar en equipo en el aula.
- Desarrollar habilidades investigativas y de manejo de la información educativa.

### *En la Unidad Profesional.*

#### *Objetivos:*

- Elaborar diseños curriculares de innovación educativa.
- Aplicar diseños curriculares de innovación educativa.
- Planificar unidades curriculares, planes de lección y tareas de aprendizaje.
- Ejecutar planes de clase.
- Evaluar los logros del aprendizaje retroalimenta modelos de evaluación de intervención educativa.
- Sistematizar de las experiencias de la práctica educativa con participación de las comunidades de aprendizaje.

#### *Orientaciones:*

- Proporcionar al estudiante habilidades y destrezas en el manejo de procesos, ambientes pedagógicos y didácticos.
- Aplicar los conocimientos aprendidos en la carrera de Educación Básica para organizar los aprendizajes autónomos, colaborativo, interdisciplinario, transdisciplinario del currículo.
- Adquirir experiencias teórico-prácticas del ejercicio docente para enriquecer sus desempeños profesionales.
- Adquirir confianza en la actividad pedagógica y demostrar actitudes personales en el desempeño docente.

La modalidad y escenario para el desarrollo de la práctica en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares.

### *En la Unidad Básica:*

#### *Escenarios:*

- Laboratorio de ciencias básicas.

- Aulas de las Unidades Educativas del Distrito N°. 1 de la provincia Esmeraldas según convenios vigentes debidamente aprobado.
- Aula virtual de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”.

### *En la Unidad Profesional.*

#### *Escenarios:*

- Aulas de las Unidades Educativas del Distrito N°. 1 de la provincia Esmeraldas.

Habilidades, competencias y desempeños profesionales se fortalecen con la formación práctica del futuro profesional a lo largo del currículo.

El profesional de la carrera de Educación Básica alcanzará un desempeño profesional, exitoso porque en el curso de los estudios de todo el currículo, ha ido consolidando el desarrollo de competencias, habilidades y desempeños profesionales con cada práctica de clase de las cátedras integradoras y de los proyectos integradores de saberes:

#### *Competencias:*

- Conoce a los estudiantes de Educación General Básica (EGB) del año segundo a décimo y sabe cómo aprenden.
- Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes de Educación General Básica (EGB).
- Conoce el currículo de Educación Básica y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.
- Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje de la Educación General Básica (EGB) y de acuerdo al contexto.
- Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos.
- Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica.

- Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar en la Educación General Básica (EGB).
- Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula de la Educación General Básica (EGB).
- Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente.
- Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica en la Educación General Básica (EGB) y su inserción en el sistema educativo nacional.

### *Habilidades:*

- Una sólida capacidad de abstracción, análisis y síntesis. El egresado de la carrera de Educación Básica es capaz de trabajar con constructos abstractos de procesos de análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación oral y escrita de manera efectiva, coherente y correcta, en diversos contextos profesionales.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Manifiesta un interés por la cultura global, los procesos de cambio y la socialización de experiencias profesionales, que lo mantienen actualizado.
- Capacidad creativa, espíritu emprendedor e innovación. El egresado de la carrera de Educación Básica demostrará creatividad al generar nuevas alternativas en las soluciones que se plantean. Realizará proyectos por iniciativa propia, asumiendo los riesgos que esto implica. Responderá a los requerimientos, demandas sociales y organizacionales, innovando en los procesos a fin de obtener mejores y mayores resultados.

### *Desempeños profesionales:*

- Logra el desarrollo de la lectura comprensiva y crítica de textos de complejidad creciente, y el gusto y valor de la lectura en la Educación General Básica (EGB).
- Alcanza la lectura placentera y la interpretación de textos literarios de distintos géneros y épocas en la Educación General Básica (EGB).

- Logra el desarrollo de la comprensión crítica de textos multimodales que circulan tanto en el ámbito privado como en el público.
- Alcanza el proceso de escritura de textos de diversos géneros, con ideas elaboradas y dominio de los recursos lingüísticos en la Educación General Básica (EGB).
- Logra creatividad y expresividad de los estudiantes de la Educación General Básica (EGB), y conducirlos en el proceso de composición de textos de intención literaria.
- Alcanza el proceso de diseño, producción y comunicación de textos para la Educación General Básica (EGB) multimodales adecuados a diversas situaciones comunicativas.
- Logra que los estudiantes sean hablantes y oyentes capaces de desenvolverse competentemente en diversas situaciones comunicativas.
- Domina conocimientos fundamentales de Literatura necesarios para potenciar la lectura y la producción-creación de textos literarios.
- Domina conocimientos fundamentales de lingüística necesarios para la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad.
- Aplicar el aprendizaje de los sistemas numéricos  $N$ ,  $Z$ ,  $Q$ ,  $R$  y  $C$ .
- Logra aprendizajes de las operaciones del álgebra elemental y sus aplicaciones a la resolución de ecuaciones e inecuaciones.
- Aplica el aprendizaje del concepto de función, sus propiedades y representaciones.
- Demuestra competencia disciplinaria en geometría y trigonometría y es capaz de conducir el aprendizaje de sus aplicaciones en la matemática escolar.
- Aplica el aprendizaje de los números reales, sucesiones, sumatorias y series.
- Demuestra competencia disciplinaria en cálculo numérico y aplicaciones.
- Demuestra competencia disciplinaria en cálculo trigonométrico, geométrico y aplicaciones en geogebra.

- Aplica el aprendizaje de la divisibilidad de números enteros y de polinomios y demuestra competencia disciplinaria en su generalización a la estructura de anillo.
- Demuestra competencia disciplinaria en teoría de conjuntos y funciones.
- Demuestra competencia disciplinaria en conceptos y construcciones fundamentales de la Matemática.
- Demuestra el aprendizaje de los conceptos elementales de la Geometría.
- Aplica el aprendizaje de transformaciones isométricas y homotecias de figuras en el plano.
- Logra aprendizajes en los estudiantes en temas referidos a medida de atributos de objetos geométricos y el uso de la trigonometría.
- Logra el aprendizaje de la geometría analítica y plana.
- Aplica el aprendizaje de la geometría del espacio usando vectores y coordenadas.
- Demuestra comprensión de aspectos fundantes de la geometría euclidiana y algunos modelos básicos de geometrías no euclidianas.
- Demuestra capacidad de motivar la recolección y estudio de datos y de conducir el aprendizaje de las herramientas básicas de su representación y análisis.
- Demuestra el aprendizaje de probabilidades discretas.
- Aplica aprendizajes de las variables aleatorias discretas.
- Demuestra aprendizajes de la distribución normal y teoremas límite.
- Demuestra aprendizajes de inferencia estadística.
- Demuestra conocer las características de los estudiantes y cómo aprenden Historia, geografía y ciencias sociales en Educación General Básica (EGB).
- Demuestra comprensión de las particularidades de la enseñanza-aprendizaje de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales en Educación General Básica (EGB) y conoce las estrategias de evaluación adecuadas a cada una de estas disciplinas.



- Demuestra comprensión de las características generales de los principales procesos de las sociedades americanas desde los pueblos originarios hasta fines de la época colonial.
- Demuestra comprensión de las características generales de los procesos que han vivido las sociedades en América y Ecuador durante su historia republicana.
- Demuestra comprensión de las características generales de los principales procesos que vivió la humanidad desde sus orígenes hasta las revoluciones del siglo XVIII.
- Demuestra comprensión de las características generales de los principales procesos que ha vivido la humanidad, desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días.
- Demuestra comprensión de los conceptos y enfoques necesarios para caracterizar, analizar y explicar, los componentes del espacio geográfico, su dinámica a distintas escalas y su impacto en la sociedad.
- Demuestra comprensión de las peculiaridades de la macro región americana y del espacio geográfico regional y nacional para localizar, describir y explicar los factores exógenos, endógenos y culturales que influyen en la configuración de los paisajes a distintas escalas.
- Demuestra comprensión de los conceptos y preguntas centrales propias de las ciencias sociales y su aplicación al conocimiento y comprensión del funcionamiento de la sociedad.
- Demuestra comprensión de cómo se construye el conocimiento en Historia, Geografía y ciencias sociales y las preguntas propias de estas disciplinas.
- Logra aplicar diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje para desarrollar en sus estudiantes habilidades de investigación e interpretación de la realidad social.
- Desarrolla estrategias didácticas que promuevan los aprendizajes, valores y conductas ciudadanas, conducentes a hacer de sus estudiantes sujetos activos y responsables ante el desafío de la convivencia democrática y el desarrollo sustentable.

- Demuestra comprensión de los conceptos y preguntas centrales propias de las Ciencias Naturales en la Educación General Básica (EGB).
- Demuestra comprensión de los conceptos y preguntas centrales propias de la ecología, medio ambiente, y su aplicación al conocimiento y comprensión del funcionamiento de la sociedad.
- Demuestra conocer los conceptos de ciudadanía con responsabilidad social y los saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades de la Zona N°. 1.
- Logra demostrar en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia
- Demuestra habilidades de investigación de la realidad social, geográfica e histórica.
- Demuestra comprensión de los conceptos que permiten relacionar las estructuras con sus funciones en los seres vivos.
- Demuestra comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con fuerza y movimiento.
- Demuestra comprensión de los conceptos fundamentales de la materia y sus transformaciones.

Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional:

*Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías que desarrollará el futuro profesional:*

- Teorías pedagógicas.
- Teorías de modelos didácticos en la Educación General Básica (EGB).
- Teorías del currículo en la Educación General Básica (EGB).
- Teorías de la investigación educativa.
- Teorías del aprendizaje.

- Teorías de evaluación del aprendizaje.
- Teorías del diseño curricular.
- Teorías del comportamiento humano.
- Teorías del pensamiento complejo.

***Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de métodos que desarrollará el futuro profesional:***

- De aplicación de resolución de problemas.
- De desarrollo de la conversación heurística.
- De búsqueda parcial.
- De investigación-acción.
- De investigación participativa comunitaria.
- De aplicación de análisis de casos.
- De ejecución de proyectos.
- De desarrollo del pensamiento crítico.
- De construcción del conocimiento.
- De desarrollo del pensamiento complejo.
- De aplicación de la inducción-deducción.
- De aplicación de la deducción-inducción.
- De la aplicación de lesson study.
- De la aplicación del círculo activo del aprendizaje.
- De la aplicación de la línea del tiempo.
- De la construcción de textos.

- De la aplicación de la lectura.
- Del desarrollo de la escritura.

*Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de sistemas conceptuales que desarrollará el futuro profesional:*

- De la construcción de mapas conceptuales.
- De la construcción de mapas semánticos.
- De la construcción mapas mentales.
- De la construcción de mentefactos.
- De la construcción de redes conceptuales.
- De la construcción de V heurística.
- De la construcción de cuadros sinópticos.
- De la construcción de cuadros de doble entrada.
- De la construcción de posters.
- De la construcción de diagramas.
- De la construcción de esquemas.
- De la construcción de secuencias.
- De la derivación de objetivos.
- De la identificación de características principales y secundarias.

*Los resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de lenguajes de integración del conocimiento que desarrollará el futuro profesional:*

- De la elaboración de relatorías.
- De la elaboración de informes.

- De la elaboración de síntesis.
- De la elaboración de resúmenes.
- De la elaboración de conclusiones.
- De la elaboración de sistematizaciones.
- De la elaboración de ensayos.
- De la elaboración de artículos.

*Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de investigación que desarrollará el futuro profesional en Educación General Básica (EGB):*

- Del conocimiento del proceso de investigaciones positivistas.
- Del conocimiento del proceso de investigaciones cualitativas.
- Del conocimiento del proceso de investigaciones cuali-cuantitativas.
- Del conocimiento del proceso de investigación de análisis de casos.

*Resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias específicas necesarias para el futuro ejercicio profesional.*

El profesional docente en Educación Básica para su desempeño profesional requiere demostrar los siguientes resultados o logros en:

*Capacidades Cognitivas:*

- Desarrolla el razonamiento lógico de conformidad con la formación de profesionales críticos, propositivos de la Educación General Básica (EGB) para la transformación de la matriz productiva.
- Domina el razonamiento verbal como elemento básico para una democracia protagónica que desde la Educación General Básica (EGB) alcance autonomía e independencia.

- Utiliza en la Educación General Básica (EGB) el razonamiento abstracto para generar proyectos educativos de aula, regional y nacional.
- Aplica en Educación General Básica (EGB) el razonamiento numérico para el desarrollo equitativo e integral de la sociedad.
- Planifica el PEI, Plan Operativo Anual, Plan de Clase y materiales educativos que facilitan aprendizajes de calidad.
- Gestiona el aprendizaje constructivo áulico desde los contextos zonal, distrital y de circuitos.
- Formula proyectos de innovaciones educativas para lograr aprendizajes significativos en la Educación General Básica (EGB).
- Evalúa en la Educación General Básica (EGB) modelos pedagógicos, curriculares y didácticos de aula.
- Aplica en la Educación General Básica (EGB) estrategias de aprendizaje constructivista para la formación de ciudadanos integrales.
- Formula objetivos para el macro, meso y micro currículo de la Educación General Básica (EGB) para el desarrollo de la cultura ancestral y universal.
- Elabora informes de investigación-acción de proyectos de innovación pedagógica en la Educación General Básica (EGB).
- Escribe ensayos y artículos científicos de la sistematización de prácticas educativas innovadoras y calidad en las asignaturas de la Educación General Básica (EGB).
- Elabora reactivos con base estructurada para consolidar procesos de formación ciudadana en la Educación General Básica (EGB).
- Incorpora sistemas de planificación, gestión y evaluación de procesos de aprendizaje.

### *Competencias específicas:*

- Logra en Educación General Básica (EGB) el dominio de la lectura comprensiva y crítica para un buen vivir.
- Desarrolla en la Educación General Básica (EGB) la comunicación escrita de textos argumentativos y descriptivos como búsqueda y difusión de la cultura.
- Utiliza en la Educación General Básica (EGB) la comunicación asertiva para revalorizar la cultura ancestral ecuatoriana mediante la investigación.
- Utiliza el conocimiento crítico con el que interpreta la realidad social, local, regional, nacional en la construcción del currículo de cada asignatura de la Educación General Básica (EGB).
- Trabaja en equipos multidisciplinares y transdisciplinares en la investigación y desarrollo del currículo de la Educación General Básica (EGB).
- Utiliza las NTIC's y software especializados como herramienta de consolidación de aprendizajes socio-críticos en las asignaturas de la Educación General Básica (EGB).
- Busca y utiliza de información en la web para la toma de decisiones en Educación General Básica (EGB).
- ¿Qué resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional?
- El profesional docente de la carrera de Educación Básica para su desempeño requiere demostrar los siguientes resultados o logros de los aprendizajes en relación con el manejo de modelos didácticos:

### Modelos didácticos:

- Cada tema de aprendizaje dependiendo del propósito y de la disciplina puede ser abordado por modelos didácticos hoy conocidos como alternativos o integradores (Tapia Sosa, 2015):
- Activo-situado.



Elaborado por Ermel Tapia (libro Estrategias didácticas generales: estrategias de aprendizaje)

- Contextual.



Elaborado por Ermel Tapia (libro Estrategias didácticas generales: estrategias de aprendizaje)



- Colaborativo.



Elaborado por Ermel Tapia (libro Estrategias didácticas generales: estrategias de aprendizaje)

- Comunicativo interactivo.



Elaborado por Ermel Tapia (libro Estrategias didácticas generales: estrategias de aprendizaje)

### *Protocolos, procesos y procedimientos:*

El profesional docente en Educación Básica para su desempeño requiere demostrar los siguientes resultados o logros de los aprendizajes en relación con el manejo de protocolos, procesos, procedimientos de buena enseñanza:

- El docente de Educación Básica hará uso en el desempeño de su función de protocolos para el desarrollo de prácticas educativas en los

laboratorios, prácticas de campo, así como también administrativos y de gestión del currículo de la Educación General Básica (EGB), para alcanzar calidad educativa.

- El docente de Educación Básica aplicará procesos de control de tareas, asistencia, disciplina para desarrollar la voluntad y los hábitos de estudio, cumplimiento de informes y de socialización de productos de trabajo cooperativo.
- El docente de Educación Básica aplicará el cumplimiento de procedimientos para la toma de exámenes, la elaboración de informes mismos que deberán tener las citas correspondientes, el cumplimiento de seminarios y talleres, los procesos investigativos y el desarrollo de la práctica preprofesional.

### *Resultados o logros de investigación:*

El profesional docente en Educación Básica para su desempeño requiere demostrar los siguientes resultados o logros de los aprendizajes en relación con procesos investigativos:

- Seguimiento del método de investigación cuantitativo y /o cualitativo.
- Aplicación de instrumentos del diagnóstico para la detección del problema.
- Formulación del problema de investigación.
- Formulación de interrogantes a investigar.
- Formulación de hipótesis y variables para el nivel de investigación descriptiva.
- Elaboración del marco teórico.
- Precisar la metodología de investigación.
- Elaboración de instrumentos de recolección de información.
- Organización, sistematización y análisis de la información.

- Elaboración del informe de investigación.
- Referencias bibliográficas.

*Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías que desarrollará el futuro profesional:*

- Utiliza las teorías pedagógicas de actualidad en concordancia con las necesidades del contexto de la Educación General Básica (EGB) de la Zona N°. 1.
- Aplica modelos didácticos en la Educación General Básica (EGB) actualizados de conformidad con las necesidades del contexto y la Zona N°. 1.
- Desarrolla el currículo en la Educación General Básica (EGB) en correspondencia de las políticas educativas del Ministerio de Educación y necesidades del contexto y la Zona N°. 1.
- Desarrolla investigaciones educativas de las innovaciones y prácticas pedagógicas de la Educación General Básica (EGB) en correspondencia con el contexto y la Zona N°. 1.
- Aplica las teorías del aprendizaje constructivo de conformidad con el perfil de la carrera de Educación Básica y las necesidades del contexto y Zona N°. 1.
- Implementa las teorías de evaluación del aprendizaje en el desarrollo del proceso educativo en la Educación General Básica (EGB), articulada al contexto y necesidades de la Zona N°. 1.
- Aplica las teorías del diseño curricular por procesos y producto de la Educación General Básica (EGB). Articulada al contexto y necesidades de la Zona N°. 1.
- Utiliza las teorías del comportamiento humano para alcanzar el Buen Vivir en la Educación General Básica (EGB) en el contexto institucional.

- Desarrolla las teorías del pensamiento complejo en la construcción de los conocimientos de la Educación General Básica (EGB) en relación al contexto y la Zona N°. 1.
- Aplica las teorías de organización y dirección de centros educativos en la Educación General Básica (EGB).

***Resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de métodos que desarrollará el futuro profesional:***

- Aplica estrategias de resolución de problemas en el contexto de la Educación General Básica (EGB).
- Desarrolla la metodología de la conversación heurística en el contexto de la Educación General Básica (EGB).
- Implementa la metodología de búsqueda parcial en el contexto de la Educación General Básica (EGB).
- Utiliza la investigación-acción y participativa en el desarrollo curricular de la Educación General Básica (EGB).
- Aplica la investigación de estudio de caso en las dificultades de aprendizaje de la Educación General Básica (EGB).
- Desarrolla el método del pensamiento crítico en el abordaje de los objetos de estudio en la Educación General Básica (EGB).
- Construye el conocimiento en la Educación General Básica (EGB) a partir de situar el aprendizaje en el contexto y las necesidades de la Zona N°. 1.
- Desarrolla el pensamiento complejo a partir de incorporar el aporte de las NTIC's y las Redes en el tratamiento de los contenidos de la Educación General Básica (EGB).

- Aplica la inducción-deducción en procesos de la interpretación de la realidad de la práctica docente en la Educación General Básica (EGB).

El logro de las competencias, habilidades, valores y desempeños profesionales requieren de dos momentos de modelación de la práctica pedagógica preprofesional que hacen a relación al proceso metodológico de la práctica docente en las asignaturas de la carrera, desde lo investigativo perfecciona los procesos pedagógicos porque facilita la comprensión, interpretación de la dinámica de la didáctica lo que a su vez ayuda al perfeccionamiento de la práctica del desempeño académico que desarrolla el estudiante en su tránsito por la unidad básica, unidad profesional y unidad de titulación en el desarrollo de la carrera.

# EL TRABAJO METODOLÓGICO EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La calidad de la formación en la educación superior y la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, dependen en gran medida de la efectividad del trabajo metodológico que se desarrolle para garantizar una renovada formación profesional acorde con los desafíos que impone la contemporaneidad y la complejidad de la construcción del conocimiento.

El trabajo metodológico de la práctica pedagógica, como proceso está encaminado a la identificación de las deficiencias, determinación de los objetivos, desarrollo de actividades metodológicas y científicas encaminadas a la superación de los profesores de la carrera de Educación Básica, así como también a la dinamización de la investigación educativa para la solución de problemas de la praxis pedagógica.

El trabajo metodológico, debe ser utilizado cotidianamente por el profesor que tiene asignada la materia cátedra integradora y de la dirección de la práctica docente preprofesional, como vía para detectar insuficiencias tanto organizativas (de planificación y control) como en el desarrollo de la actividad docente y en la preparación de los profesores, en particular los noveles que en cada semestre se contratan.

Una dirección correcta del proceso de formación continua profesional en el campo de la formación docente se perfila desde las clases metodológicas, que cumplen la función de orientar a los docentes universitarios mediante la demostración a la superación pedagógica y didáctica, los temas en esas demostraciones están definidos en los logros de salida de los estudiantes de la carrera de Educación Básica la organización y el análisis de las clases seleccionadas le corresponde desde la planificación, ejecución, control y evaluación, al docente responsable de

la asignatura cátedra integradora de cada nivel de la carrera, pueden estas a su vez tener un carácter demostrativo o instructivo.

Las clases metodológicas, son definidas como formas de organización de trabajo docente metodológico en la Educación Superior cuya función es orientar a los docentes acerca de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza que se deben utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la estructura metodológico y las formas de control del aprendizaje por parte de los estudiantes, en el desarrollo de los principales formas de organización de la enseñanza de los temas y las asignaturas.

Su carácter orientador, se manifiesta en sus dos formas: la clase metodológica demostrativa que se desarrolla en el aula en función de los estudiantes con la participación del resto de los docentes y la clase metodológica instructiva, la cual establece un análisis colectivo y profundo del programa de la asignatura, del plan de clase, de acuerdo con el objetivo y el problema metodológico seleccionado (Valdivia, Torres, Manso, González y Gonzalez, 2007: 65).

Una de las insuficiencias del diseño de la carrera, es precisamente que no precisa el trabajo metodológico de clases de los docentes que asegure el perfil de salida del estudiante que cursa los niveles de la carrera de Educación Básica. El trabajo metodológico, es un proceso que dinamiza la formación permanente del docente de la carrera, por tanto su instrumentación es un factor clave para analizar las particularidades y especificidades de la práctica pedagógica que desarrolló el docente en las asignaturas asignadas, consecuentemente esa experiencia repercute para asegurar la calidad formativa del estudiante que desarrolla la práctica preprofesional definida en el sílabo como: básica, profesional y de titulación.

Es importante el conocimiento que produce el análisis de los aspectos que caracterizan el trabajo metodológico para transformar las prácticas pedagógicas, dinámica que es canalizada desde la cátedra integradora en

sus diferentes niveles de la carrera, sirve para la organización, planificación y desarrollo de las clases: instructiva, metodológica y abierta, orientadas al perfeccionamiento de los docentes de la carrera que fundamente la mediación también el trabajo metodológico de los estudiantes de sus prácticas pedagógicas que según Tapia, Reyes y Frómata (2020: 152) los niveles de la práctica preprofesional son de: apoyo, ejecución del proceso y las sistemáticas intensivas, que se corresponden con las que se definen en el diseño curricular de la carrera: básica, profesional y de titulación.

En el primero, segundo y tercer nivel de la carrera las prácticas son de apoyo pedagógico, las de cuarto, quinto y séptimo nivel son de ejecución del proceso pedagógico y las de octavo nivel son sistemáticas y de gestión del proceso pedagógico relacionadas con la graduación.

En las prácticas preprofesionales de los niveles primero, segundo, tercero, cuarto y quinto semestre, la primera semana es de familiarización, la segunda de actividades de colaboración y de la tercera en adelante de trabajo pedagógico de aula que incluyen aprendizaje de mayor complejidad, dándole peso a las actividades independientes de contenido docente, primero las de apoyo y después las de ejecución del proceso, que lo entrene en la “mediando saberes y conocimientos disciplinares” todas las actividades deben ser debidamente orientadas y preparadas en colaboración entre el practicante, el tutor y el docente guía responsable de la carrera para formación docente de los estudiantes asignados en sus respectivos niveles.

**El proceso metodológico de las prácticas pedagógicas preprofesionales de apoyo, ejecución y sistemática intensiva.**

***Prácticas preprofesionales de apoyo o ayudantía.***

El apoyo o ayudantía es concebida como un acuerdo de personas, tiempos, recursos y objetivos que crea las condiciones para la producción de transformaciones en los sujetos y en el ejercicio de su profesión.

Es una modalidad de la práctica pedagógica preprofesional que tiene como propósito el enriquecimiento de la formación en el oficio del docente, a



partir del trabajo con profesores, agentes educativos y niños en los contextos de la Educación Básica General: inferior, media y superior. Es un proceso que genera experiencias pedagógicas de trabajo de aula, que a su vez el practicante debe sistematizar la experiencia del desarrollo de un proyecto de investigación acción participativa cuya intencionalidad es la apropiación de la metodología investigativa para generar procesos indagativos de detección de problemas relacionados con la instrumentalización en el currículo de las políticas públicas y sobre ellos generar acciones estratégicas de transformación de esa realidad.

La experiencia que se describe se sistematiza en un informe de la práctica pedagógica preprofesional en el que se argumenta la ejecución de una estrategia pedagógica que dinamiza la ejecución de un proyecto de investigación acción que en la unidad básica hacen relación a:

- Proyecto de integración de saberes: aproximación a la política en educación y en el Buen Vivir (primer nivel).
- Proyecto de integración de saberes: contextos familiares y comunitarios de los aprendizajes en los sujetos educativos de la Educación General Básica (EGB) (segundo nivel).
- Proyecto de integración de saberes: modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas en Educación General Básica (EGB) (tercer nivel).

En la unidad profesional hacen relación a:

- Proyecto de integración de saberes: modelo curricular contextualizado adaptado a los sujetos educativos y aplicados a instituciones de Educación General Básica (EGB) (cuarto nivel).
- Proyecto de integración de saberes: diseño y construcción de escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje (quinto nivel).
- Proyecto de integración de saberes: modelos y procesos de investigación educativa: aplicación y resultados de la investigación (sexto nivel).

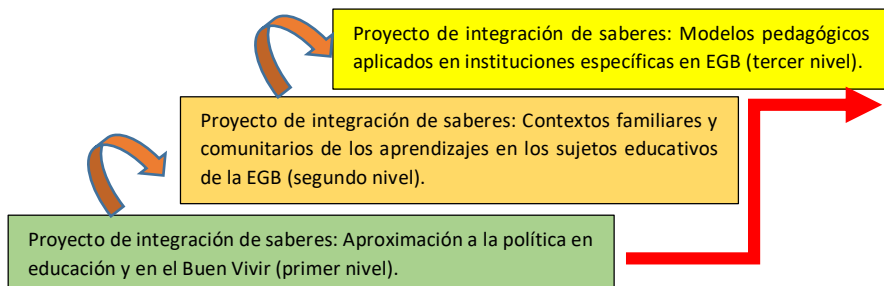
- Proyecto de integración de saberes: diseño, aplicación y evaluación de recursos y estrategias educativas para la adaptación, flexibilización e integralidad de experiencias (séptimo nivel).
- Proyecto de integración de saberes: diseño, aplicación y evaluación de modelos de intervención educativa comunitaria (octavo nivel).

En la unidad de titulación hace relación a:

- Proyecto de integración de saberes: sistematización de la práctica de investigación-intervención educativa (noveno nivel).

La práctica pedagógica preprofesional de apoyo brinda a los estudiantes que se forman como maestros de participar de los procesos en un marco de colaboración, favorece el acercamiento al contexto institucional, incorporándose paulatinamente a la vida de las aulas y a todas las tareas que les son pertinentes. Permite aprender a ser profesor y a construir conocimiento desde el contacto directo con su campo de práctica, cuyas bases teóricas han sido previamente fundamentadas y en cuyas acciones el estudiante-maestro podrá confrontar la teoría y la práctica mediadas por la reflexión.

Los proyectos que se desarrollan en este tipo de prácticas preprofesionales son los siguientes:



Durante la ayudantía se realizan actividades de observación, revisión de documentos, acompañamiento, nivelación de estudiantes, elaboración de

material didáctico, dirección de juegos o canciones, conducción de actividades básicas cotidianas, revisión de tareas, entre otras, acciones donde se vean beneficiadas las maestras titulares y el aprendizaje de los estudiantes-maestros. La práctica de apoyo o ayudantía es un espacio y tiempo para investigar la dinámica de las políticas públicas en el desarrollo del currículo disciplinar y sus contextos.

### **Prácticas preprofesionales de ejecución del proceso pedagógico.**

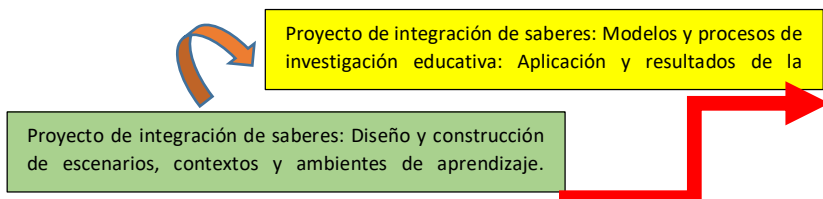
Las prácticas de ejecución del proceso pedagógico se desarrolla por el estudiante que cursa los niveles: quinto y sexto de la carrera de Educación Básica cumple con el propósito de que el estudiante practicante se inicie en el diseño de palanes de unidad y a su vez ejecute su desarrollo con el acompañamiento siempre del profesor tutor de año básico, las aulas son el escenario para el ejercicio pedagógico que en el quinto nivel lo realiza en las áreas de estudios sociales y lenguaje y literatura y en el sexto nivel el practicante cumplirá la ejecución de las prácticas pedagógicas preprofesionales en las áreas de ciencias naturales y matemática.

En las prácticas de ejecución del proceso pedagógico el estudiante logra desarrollar las capacidades para establecer el encadenamiento de la dinámica didáctica funcional en la relación: objetivo-contenido-método-medios-evaluación.

El espacio-tiempo de la práctica pedagógica de ejecución del proceso pedagógico, se logra capacidades y competencias de diseño de la unidad de aprendizaje o tema, así como el trabajo pedagógico de la clase. Entendiendo que la unidad o tema es contentiva de más de dos clases.

El desarrollo del proceso pedagógico implica el uso de metodologías que orientan la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes quienes indagarán la efectividad esa investigación acompañada de los planes de clase constituirán el portafolio de la práctica preprofesional que se entregará en la fecha estipulada.

Los proyectos de investigación acción participativa intercultural que se desarrollan en esta práctica de estos niveles son las siguientes:



### Prácticas preprofesionales sistemáticas intensivas.

Las prácticas sistemáticas intensivas constituyen el desarrollo curricular de las cuatro áreas básicas: matemática, lengua y literatura, ciencias naturales y estudios sociales por el estudiante practicante en los niveles séptimo y octavo, en esta práctica el estudiante de conformidad con el convenio universidad-zona 1, asume el trabajo pedagógico del aula mientras dure su práctica preprofesional y por consiguiente cumple el rol de profesor del año básico, mientras que el profesor titular del aula de ese año, de tutor asume el doble rol de ser a la vez tutor-mentor pedagógico de los estudiantes asignados en esa aula del año básico.

El tutor-mentor del aula del año básico es profesor titular de la Unidad Educativa y su función es la asesoría pedagógica didáctica para orientar el logro de desempeños pedagógicos de mediación adecuados. Para ese fin la coordinación de prácticas pedagógicas preprofesionales programará talleres de capacitación para desarrollar las capacidades de mentor.

Al respecto la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo Programa de mentoría artículo 114 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) señala:

Los mentores realizarán capacitación y acompañamiento pedagógico a otros maestros y maestras fiscales (principiantes y en ejercicio) dentro de sus escuelas y aulas de clase, con el objetivo de mejorar sus prácticas de enseñanza y así contribuir al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes estudiantiles.

La labor de los mentores se limita estrictamente al apoyo pedagógico y didáctico dentro del aula. El rol de la supervisión es apoyar la ejecución del programa de mentoría, haciendo todas las previsiones necesarias para evitar interrupciones en las acciones planificadas y en el cronograma de ejecución del Programa de Mentoría.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998) propuesta por la UNESCO, se estableció la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior, de adoptar una nueva visión y de desarrollar un nuevo modelo de enseñanza superior centrado en el estudiante, asimismo se puntualizó que una de las responsabilidades del docente es proporcionar orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo requeridas por los alumnos con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales correspondiente con la nueva visión de la educación superior, debido a que permite potenciar la formación integral del estudiante con una visión humanista y responsable. Por tanto, resulta un recurso que facilita la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejora sus habilidades de estudio y hábitos de trabajo, contribuye a abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuye las tasas de abandono de los estudios y mejora la eficiencia terminal, al atender puntualmente los problemas específicos de las trayectorias escolares en cada una de las carreras académicas (Lara, 2009).

El tutor pone al servicio del estudiantes todas sus capacidades y cualidades para proveerle de información y orientarlo de forma objetiva y desinteresada al logro de sus proyectos académicos, impulsando su potencial, mostrándole opciones para la toma de decisiones y promoviendo su autonomía, apoyando así el propósito de formación integral propuesto en las IES (Islas y González, 2014).

Frente al desarrollo de la práctica pedagógica preprofesional en las Unidades Educativas se requiere que en aquellas instituciones los

profesores titulares de aula en los años de la Educación General Básica sean tutores para orientar, guiar, el desarrollo profesional del estudiante practicante.

Por lo tanto la tutoría es una de las estrategias fundamentales para lograr esta misión sin duda alguna lo constituye la actividad tutorial, entendida como el proceso de acompañamiento estudiantil que implica una relación cercana entre el docente y el alumno, convirtiéndose en lo que Zabalza (2007) señala como una parte sustancial del perfil profesional del docente universitario.

Por su parte, Canales (2010) menciona que la tutoría puede entenderse como una relación que se da cara a cara entre el docente (tutor) y el aprendiz (tutorado) en la que se procura formar al tutorado para que pueda dimensionar las problemáticas que se le presentan en su vida escolar y llegue a resoluciones favorables que le aseguren el éxito escolar y profesional.

En relación a la mentoría, desde la antigüedad se ha atribuido a las personas con mayor experiencia la responsabilidad de guiar e instruir a los menos experimentados. El origen de la idea de mentoría se remonta a la Grecia Antigua, aparece por primera vez plasmada en La Odisea atribuida a Homero. En uno de sus pasajes se describe cómo Ulises, rey de Ítaca, antes de su partida a la guerra de Troya, deposita en su amigo Mentor la guía y educación de Telémaco, su único hijo.

Siglos después, Fenelón François (1690) autor del libro Las aventuras de Telémaco describe a Mentor como el consejero de Telémaco y es en esta obra que aparece por primera vez el término “mentor” con un significado cercano al que se le atribuye en los tiempos modernos. La obra, utilizada con fines pedagógicos (para el aprendizaje del francés), fue muy exitosa por más de dos siglos durante los cuales se tradujo a diferentes idiomas y se le atribuye la posibilidad del origen del término como se le conoce actualmente.

Diferentes autores coinciden al definir la mentoría formal como la relación de apoyo entre alguna persona con mayor experiencia (mentor) y alguien con menor experiencia (mentorizado).

En la relación entre las funciones del ejercicio de la tutoría y el de la mentoría, más que deslindar estos conceptos entre sí, se trata de observar su complementariedad, la tutoría (junto con la asesoría académica) descansa en una figura institucional, el docente; por su parte, la mentoría posibilita la inclusión de un nuevo elemento encargado de realizar un proceso de acompañamiento, el tutor experto que en el caso del desarrollo de las prácticas preprofesionales en las Unidades Educativas es el profesor del aula del año básico.

En ambos casos la relación es intencionada y se establece en un marco de interacción sistemático (planeado y con objetivos), sin embargo, un punto diferencial es que, para el caso de la mentoría, el beneficio formativo es mutuo, impacta a ambos actores (mentor y mentorizado), los dos aprenden: uno en la medida en que enseña o facilita y el otro en tanto que es guiado en la apropiación de los contenidos. Podemos atribuir este resultado a la paridad del uso de códigos de comunicación correspondientes a su grupo etario.

Bajo esta perspectiva, la relación entre el proceso de tutoría y de mentoría es bidireccional, por un lado, la tutoría encuentra en la mentoría una fuente de apoyo y su relación se sustenta en la canalización y el seguimiento, siendo el espacio de la tutoría donde se pueden identificar necesidades específicas de acompañamiento particularizado en el estudiante y establecer estrategias de atención, haciendo uso del recurso de la mentoría, lo cual supone que mentor y mentorizado pueden establecer una agenda de trabajo a la luz de la observación y del respaldo de un tutor, dejando lugar claro está, a la independencia del proceso de mentoría y a la evolución de éste.

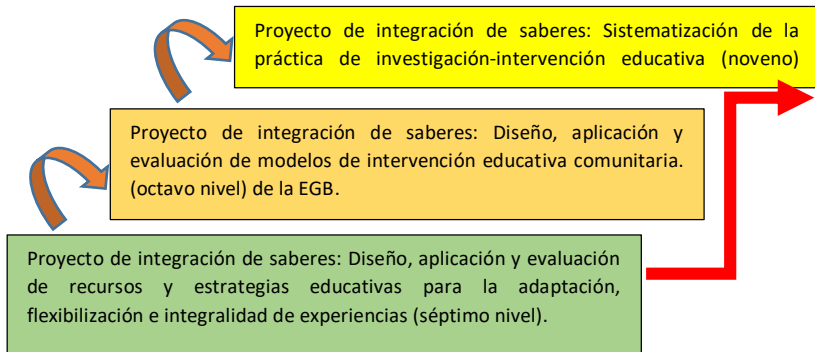
Luego de clarificar los conceptos de tutoría y mentoría, volemos a enfocarnos en la práctica pedagógica preprofesional sistemática intensiva

la que privilegia la reflexión, es decir que el practicante se comprometa activamente a explorar sus experiencias, buscar explicaciones, comprender y anticipar la enseñanza sin perder de vista la complejidad e incertidumbre que la caracterizan. Se propone un trabajo colaborativo y sistemático de reflexión como herramienta para la transformación de las prácticas dominantes, naturalizadas en las instituciones como parte del modelo educativo hegemónico. Desde los lineamientos expresados, los objetivos formativos son:

- Analizar la incidencia del contexto cultural, social, comunitario e institucional en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comprender el aula como espacio socio cultural de circulación, construcción y producción de conocimientos.
- Analizar el proceso de enseñanza, atendiendo la complejidad que supone el mismo, identificando rasgos de prácticas dominantes y procurando intervenciones transformadoras.
- Diseñar, implementar y evaluar planes de clases y secuencias didácticas de las distintas áreas curriculares teniendo en cuenta las posibilidades de aprendizaje de los niños y el contexto institucional específico.
- Contextualizar las propuestas pedagógicas y didácticas considerando los lineamientos que se desprenden de la política educativa, curricular y del Proyecto Educativo Institucional de la escuela.
- Integrar los conocimientos de los diferentes espacios formativos en torno a los desafíos de la práctica.
- Desempeñar la tarea docente, asumiendo paulatinamente tareas y responsabilidades más complejas.
- Valorar el intercambio de experiencias con sus pares, formadores, maestros y miembros de otras instituciones de la comunidad
- Reflexionar sobre su práctica, interpretando los resultados de la enseñanza y efectuando aquellos ajustes que considere necesarios.



Los proyectos que en estos niveles de práctica preprofesional son los siguientes:



Los estudiantes que cursaron el séptimo nivel en la ejecución de las prácticas pedagógicas preprofesionales constituyen una reserva pedagógica calificada en la carrera de Educación Básica que debe ser utilizada para resolver ausencias temporales de profesores titulares o contratados, a ellos les corresponde con el acompañamiento de los profesores responsables de las asignaturas de las cátedras integradoras planificar y desarrollar los festivales de clases estudiantiles, talleres y foros de socialización de las experiencias vivenciales de las prácticas pedagógicas preprofesionales.

# EL PROCESO METODOLÓGICO DEL TRABAJO PEDAGÓGICO DEL DOCENTE

## Las clases metodológicas.

Son formas de organización del trabajo docente metodológico en la Educación Superior, que cumplen la función de orientar a los profesores mediante la demostración, la argumentación y el análisis, sobre algunos aspectos de carácter pedagógico, metodológico o científico-técnico, que contribuyan a su preparación y actualización para elevar la calidad de las diferentes actividades del proceso docente educativo.

Cada clase metodológica debe partir de la definición clara de sus objetivos que deben estar en correspondencia con el problema pedagógico principal y el banco logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional identificados en el diseño de la carrera de Educación Básica y así contribuir a su solución parcial o total.

El cumplimiento de las indicaciones recibidas en las clases metodológicas es controlado por los coordinadores de las asignaturas integradoras mediante las clases abiertas, y los controles a clases.

El trabajo metodológico, conlleva una planificación por parte de la coordinación de la práctica pedagógica preprofesional, por consiguiente se fija el número de clases metodológicas que deben desarrollarse en cada semestre.

Tomando en consideración que puede desarrollarse en diferentes niveles, la planificación de estas estará en dependencia de los problemas conceptuales metodológicos identificados, las necesidades concretas y las

características de cada uno de ellos. Deben planificarse al menos una en cada semestre del curso académico por cada nivel.

### **La Clase Metodológica Instructiva.**

Integra de manera sistémica el tratamiento metodológico que se explica, el mismo está vinculado a la base conceptual de la asignatura o aspecto específico que se trate.

El problema conceptual metodológico posee una contradicción didáctica entre el contenido de la asignatura y la manera óptima de impartirlo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, entre el contenido de la asignatura de que se trate y la orientación metodológica, entre el qué se media y el cómo se hace para conseguir la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes.

### **La estructura de la Clase Metodológica Instructiva.**

El aspecto metodológico que se trata en esta clase, no debe estar desvinculado de la base conceptual de la asignatura, por lo que hay que identificar el problema didáctico objeto de análisis que denominaremos “problema conceptual metodológico”, el cual contiene una contradicción didáctica entre el contenido de la asignatura y la manera de impartirlo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir entre el “qué” enseñar y “cómo” hacerlo.

El grado de generalidad de toda Clase Metodológica Instructiva está determinado por el problema conceptual metodológico, por lo que puede ser desarrollada en:

1. Una clase (conferencia, seminario, clase práctica, clase teórico práctica, clase encuentro, taller, etc.).
2. Un sistema de clases (todo un tema o una parte de el).
3. Donde se aborden determinados componentes didácticos de un tema o parte de este que bien podría ser el desarrollo de determinada habilidad.

Toda Clase Metodológica Instructiva debe ser estructurada en introducción, desarrollo y conclusiones, al igual que otras formas de trabajo metodológico. Se deben considerar algunas orientaciones preliminares susceptibles de ser perfeccionadas pues la realidad educativa es cada vez más rica y está en constante cambio.

**La introducción** está dirigida a explicar al auditorio los aspectos que serán tratados, su importancia, el problema metodológico que lo genera y el objetivo metodológico seleccionado, por lo que no deben obviarse los siguientes aspectos:

- Presentación del problema conceptual metodológico, argumentando las razones de su selección y destacando la importancia de su solución para elevar así la efectividad del trabajo metodológico.
- La fundamentación del objetivo metodológico de la clase como rector del resto de los componentes de la clase. Enunciarlo correctamente permitirá a los docentes integrar posteriormente todo lo analizado en la Clase Metodológica Instructiva.
- El sumario o plan de la clase.
- La orientación profesional que estará dirigida a estudiantes y profesores. Para los estudiantes se hará con el objetivo de lograr el vínculo con su futura profesión y en los profesores será una orientación profesional pedagógica.
- Presentación de explicaciones bien sean pedagógicas, psicológicas, filosóficas o científicas del tema objeto de análisis.

**En el desarrollo** el docente responsable de impartir la Clase Metodológica Instructiva a través del intercambio de opiniones con los participantes garantiza el análisis, la explicación y las demostraciones. El debate e intercambio con el auditorio juega un papel fundamental para garantizar la calidad de la actividad metodológica, ya que posibilita al resto de los docentes participantes poner en práctica sus habilidades pedagógicas profesionales.

Una de las insuficiencias que se ponen de manifiesto en el desarrollo de las Clase Metodológica Instructiva es el predominio de la descripción sobre la explicación, los profesores se limitan a plantear el qué, lo que harían, sin la consiguiente fundamentación desde el punto de vista didáctico. Este aspecto debe ser tratado cuidadosamente en la planificación y desarrollo de esta actividad metodológica. Para ello, es imprescindible poseer un dominio tanto del contenido como de la teoría didáctica, así como un elevado nivel de actualización científica y metodológica de los contenidos abordados.

El análisis, la explicación y la demostración figuran como habilidades pedagógicas profesionales que deben caracterizar a todos los profesores universitarios como sinónimo de su desarrollo docente alcanzado. Es por ello que el desarrollo de la Clase Metodológica Instructiva es responsabilidad del docente de categoría docente superior.

Todas las dudas deben quedar esclarecidas en su totalidad, pues no deben quedar brechas en los profesores que después tendrán la responsabilidad de desarrollar las clases demostrativas y abiertas.

En las conclusiones de la Clase Metodológica Instructiva deben tenerse en cuenta los siguientes elementos:

- Valorar el cumplimiento del objetivo metodológico y la solución del problema conceptual metodológico.
- Consolidar los aspectos esenciales abordados.
- Tener en cuenta los elementos nuevos surgidos del debate como parte de la Clase Metodológica Instructiva.
- Puntualizar las recomendaciones que puedan ser generalizadas al colectivo de profesores.
- No se realizan evaluaciones de ningún tipo a los profesores participantes.

### *La evaluación de la clase metodológica instructiva.*

Los encargados de evaluar la calidad de una Clase Metodológica Instructiva ya sea como directivo Coordinador de carrera, coordinador de prácticas

pedagógicas o tribunales deberán tener en consideración los siguientes aspectos:

- El cumplimiento del objetivo metodológico planteado y de la estructura metodológica de la clase.
- La preparación del docente encargado para desarrollar la clase.
- La pertinencia del problema conceptual metodológico.
- El rigor en el abordaje de los aspectos científicos y metodológicos.
- El nivel de actualización demostrado.
- La calidad del debate por el colectivo de profesores y su adecuada conducción.

A modo de conclusión deseamos enfatizar en la esencia de la Clase Metodológica Instructiva radica en su carácter metodológico a través de una argumentación didáctica sistemática.

Su función principal radica no solo en la explicación de la mediación del contenido abordado sino en exponer “cómo” puede ser construido ese conocimiento.

Aquí veamos el proceso del desarrollo de una clase instructiva:

Tema: Tratamiento metodológico para la elaboración y aplicación de tareas docentes.

Objetivo: Instruir a los docentes en la elaboración y aplicación de tareas docentes integradoras del tema seleccionado.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad: teniendo en cuenta las características del silabo de la asignatura; en lo que es fundamental tener presente los objetivos instructivos y educativos del tema; se desarrollará la clase instructiva en la que se analizará ¿cómo concebir el tratamiento en la elaboración y aplicación de la tarea docente integradora que se propondrán tratar?, en la que se deberá aplicar los conocimientos y

habilidades correspondientes a las diferentes ciencias que tributen a la asignatura.

Una vez realizada la presentación de la clase instructiva se procederá a la discusión y análisis de la propuesta hecha en la que se favorezca el debate entre todos los participantes y propicie la llegada a un consenso general sobre la propuesta.

### **La Clase Metodológica Demostrativa.**

Es usada con mayor frecuencia como sistema de trabajo metodológico en el trabajo pedagógico de las disciplinas, por las asignaturas cátedra integradora en clases demostrativas de procesos en las unidades educativas con los niños de la Educación General Básica (EGB) en la que participan los estudiantes practicantes. Constituye una actividad docente modelo, sobre un tema seleccionado comprendido en el programa de una asignatura. Tiene como objetivo generalizar las experiencias positivas logradas o adquiridas en el proceso docente educativo.

En un intento de establecer diferencias con la Clase Metodológica Instructiva, en la Clase Metodológica Demostrativa la demostración se práctica como método esencial; debe demostrar cómo se logra establecer la lógica del proceso de enseñanza-aprendizaje, la orientación de los objetivos y cumplimiento de los objetivos, cómo se comprueba el grado de asimilación del contenido por parte de los estudiantes, los métodos a utilizar, la utilización de la base material de estudio, la orientación del estudio independiente, entre otras.

La Clase Metodológica Demostrativa, se imparte en presencia de los estudiantes. Cuando es realizada en presencia de los estudiantes posibilita aumentar las posibilidades de ejemplificación, al mostrar el manejo adecuado las situaciones docentes que pueden darse en el establecimiento de la comunicación con el auditorio. Si es realizada sin la presencia de estudiantes el auditorio que en este caso son los profesores que son el auditorio hacen función de estudiante y a través del intercambio con estos se desarrolla la clase.

La estructura de la Clase Metodológica Demostrativa coincide con la estructura de la clase que se seleccione para su demostración, en la introducción debe ser explicado el objetivo metodológico de la clase y enunciar los objetivos de la clase que corresponde.

El desarrollo de esta actividad transcurre con igual metodología a la clase que se imparte, los docentes que participan no realizan intervenciones ni emiten criterios durante el desarrollo de esta.

En las conclusiones se debe resumir la actividad metodológica y encaminarla a realizar una valoración posterior de la actividad realizada.

Esto se realiza sin la presencia de los estudiantes. Debe generarse una discusión entre los profesores participantes en el que se analicen y emitan recomendaciones que mejoren la actividad modelo.

Es en el momento de las conclusiones donde cada profesor emitirá su criterio acerca de todos los componentes de la clase así como el cumplimiento del objetivo metodológico de la actividad. Se debe tener en cuenta que como resultado del debate colectivo pueden haber surgido nuevos elementos importantes para ser tenidos en cuenta como parte de la Clase Metodológica Demostrativa.

Aquí un ejemplo de una clase demostrativa:

Tema: Clase modelo sobre la elaboración y aplicación de tareas docentes.

Objetivo: Demostrar a los docentes el tratamiento metodológico en la orientación de la tarea docente integradora en una de las Formas Organizativas Docentes.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad: Se les entregará a los participantes tres tarjetas donde ellos deberán explicar, a partir de la observación realizada, con qué aspectos están de acuerdo, colocándolo en A, con cuáles están en desacuerdo, colocándolo en D y qué otros aspectos les susciten interés, colocándolo en I. Se desarrolla la actividad metodológica por el profesor designado.



En el pleno se abre a discusión cada categoría, primero los aspectos en que están de acuerdo, luego los que están en desacuerdo y por último los que le generan interés, de manera tal que el debate enriquezca la valoración y desarrolle la capacidad para el diálogo respetuoso y democrático entre los docentes participantes.

### **La evaluación de una clase metodológica.**

De la evaluación de las clases metodológicas estarán encargados el coordinador de la carrera, la coordinación de prácticas preprofesionales, y los encargados de las cátedras integradoras, constituyen tribunales son evaluadores también los profesores que participan en ella. Para llevar a cabo una eficaz evaluación deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- El cumplimiento del objetivo metodológico planteado y de la estructura metodológica de la clase.
- La preparación pedagógica y científica del docente encargado de desarrollar la clase.
- El rigor en el abordaje de los aspectos científicos y metodológicos.

### **La Clase Metodológica Abierta.**

La clase abierta es el tipo de trabajo docente-metodológico que se desarrolla con los estudiantes de la carrera que van a desarrollar sus prácticas pedagógicas preprofesionales, permite, mediante el análisis de una actividad pedagógica sin la presencia de los estudiantes, su estudio y precisar orientaciones a los profesores de la carrera, sobre algunos aspectos del trabajo metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso de enseñanza (mediación)-aprendizaje (construcción) más pertinente y de calidad.

La clase abierta responderá a los objetivos metodológicos formulados y se realizarán fundamentalmente desde las asignaturas integradoras y de los respectivos niveles para orientar los procesos pedagógicos que deben encarar los estudiantes en el desarrollo de las prácticas de desarrollo del proceso pedagógico y sistemáticas intensivas.

Las clases abiertas estarán dirigidas por los encargados de las asignaturas o cátedra integradora su planificación aparecerá en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio del semestre en cada una de las instancias correspondientes. Una vez concluida la clase abierta, se discutirá por todos los participantes, sin la presencia de los estudiantes. El encargado de la cátedra integradora resumirá la discusión, señalando los principales logros y las insuficiencias observados y emitirá las recomendaciones que correspondan.

***Planificación de trabajo metodológico del profesor responsable de la asignatura de la cátedra integradora:***

Carrera:						
Nivel:						
Paralelos:						
Objetivo:						
Nombre y apellido del profesor de la asignatura integradora:						
Asignatura integradora:						
Semestre:						
Año académico:						
asignaturas	profesor	mes	día	hora	aula	tema
Fecha de entrega:						
Firma del profesor de la materia integradora						
Fecha de recepción del profesor o profesores que desarrollarán la clase abierta:						
Firma del docente:						
Fecha de recepción:						
Firma del coordinador de carrera:						

Acompaña a la planificación de trabajo metodológico de la clase abierta la guía o rúbrica de evaluación por los estudiantes y profesores que participan de la demostración.

Aquí un ejemplo de clase abierta:

Tema: Puesta en práctica de la elaboración y aplicación de tareas docentes integradoras en una Forma Organizativa Docente.

Objetivos: 1. Analizar el cumplimiento de las orientaciones metodológicas en la elaboración y aplicación de tareas docentes integradoras y 2. Debatir las observaciones realizadas por los docentes para socializar ideas, criterios y valoraciones a partir de la metodología discutida.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad: Previo al inicio de la clase se les orientará a los profesores participantes el objetivo metodológico de la clase abierta y se le entregará a los mismos la guía de observación la cual será entregada al docente que dirige la actividad luego del debate final.

Cada uno de los profesores que participan en la observación deberá ofrecer sus criterios y sugerencias a partir de los aspectos negativos observados por ellos. Se sugerirá a los profesores el uso de términos adecuados y no hirientes, sin faltar a la ética profesional ni que estos aspectos negativos promuevan el desaliento en el profesor expositor. El profesor que dirige la actividad será el responsable de hacer las conclusiones generales al final de la misma sin la presencia de los estudiantes.

Aquí un ejemplo de guía para la observación de la actividad:

Criterios	Indicador cualitativo			
	Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio	Excelente
¿Se propicia el análisis reflexivo del alumno con la actividad propuesta como tarea?				
¿Se logra motivar de				

forma correcta a los alumnos por la realización de la tarea que se propone?				
¿Se orienta adecuadamente a los alumnos para la realización de la tarea durante el estudio independiente?				
¿Son adecuados los métodos y procedimientos propuestos?				
¿Cómo es el tratamiento que se le da a la situación comunicativa propuesta?				
¿Quedará implicado el alumno en la actividad propiciando su protagonismo en la búsqueda y análisis del contenido objeto de estudio?				
¿Es adecuada la preparación que se ofrece para resolver la tarea?				
¿Cómo fue la participación e independencia que tuvieron los estudiantes?				
¿Cómo se comportó la solución de la tarea propuesta?				

¿Cumple la tarea docente integradora presentada con los aspectos a tener en cuenta para elaborarla según lo discutido en el Taller Metodológico?				
--	--	--	--	--

El trabajo docente ayuda al profesor de la carrera de Educación Básica a dinamizar científicamente la tarea docente.

Vigotsky (1987), aborda el concepto de tarea docente, al resaltar su importancia en la preparación del estudiante, precisa orientaciones y requisitos a tener en cuenta para su elaboración y aplicación, ella integra contenidos con el requerimiento de los conocimientos anteriores en lo que debe existir un eje integrador.

Los cambios en la educación básica requiere plantea una serie de condiciones y la necesidad de incorporar a profesionales con alto desempeño pedagógico e investigativo para la formación de los futuros profesionales de la educación, el profesor como especialista en una especialidad de las áreas básicas del currículo debe realizar la labor de “facilitador o mediador” del aprendizaje, lo que precisa que estos docentes tengan sólidos y profundos conocimientos de las disciplinas que imparten de una manera integrada.

Díaz, Ramos y Romero (2005), consideran que entre las alternativas para vencer este reto se plantean: la tarea docente, las actividades docentes integradoras, las investigaciones estudiantiles y el planteamiento de problemas profesionales, todo lo cual requiere del trabajo metodológico en los niveles de asignatura, año y carrera.

Rodríguez y Del Pino (2009), señalan que no se puede descuidar la preparación metodológica para desarrollar en los profesores habilidades

en la adecuada confección y control de las tareas docentes que le permita comprobar la eficiencia de la orientación y dirección del proceso docente y la adquisición de independencia cognoscitiva en los estudiantes; planteó además la necesidad de utilizar vías o formas de preparación de los docentes para mejorar su desempeño.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se involucran múltiples aspectos para el logro exitoso de la formación del egresado y uno que tiene nivel de prioridad es la preparación del docente para enfrentarse a la formación de futuros profesionales de la carrera de Educación Básica con un enfoque integrador, lo que hace necesario prepararlo metodológicamente, cuestión que puede tratarse por un sistema de tareas integradoras. Álvarez de Zayas (1999); y Rivera y Blanco (2001), plantearon que deben elaborarse tareas docentes que lleven implícita la contradicción entre lo conocido y lo desconocido a través del logro de un sistema de acciones y actividades metodológicas dirigidas al mejoramiento de la preparación del profesor de la carrera para la elaboración y aplicación de tareas docentes integradoras.

#### *La evaluación de la clase abierta:*

La evaluación de la clase abierta la realizan los estudiantes llenando una guía que valora el desarrollo del proceso didáctico, otra forma de evaluación de la clase abierta es la reconstrucción de la clase por parte de los estudiantes practicantes.

## Referencias Bibliográficas:

- Álvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bauman, Z. (2008). Modernidad Líquida y fragilidad humana. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2662897>
- Barber, M. y Mourshed, M. (2008). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. Santiago, PREAL.
- Bernstein, B. (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid: Morata.
- Bruns, B. y Luque, J. (2014), Docentes excelentes: Cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe, resumen, Washington, DC, Banco Mundial.
- Canales, E. (2010). El perfil del tutor académico. Disponible en:
- <https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4614/>
- Canedo, C. (Coordinación), (2015). Estudio sobre la percepción de la formación que se imparte en las Escuelas normales en México. México: DGII-INEE. Documento de trabajo.
- Canedo, C., y Gutiérrez, C. (2016). Mi primer año como maestro. Egresados de escuelas normales reflexionan sobre su formación inicial y su experiencia de ingreso al Servicio Profesional Docente. México: INEE.
- Cerdá M., A.D: (2001). Nosotros los maestros, Concepciones de los docentes sobre su quehacer. Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Díaz, E., Ramos, R., y Romero, E. (2005). El currículo y el profesor en la transformación del binomio práctica médica educación médica. Educ Med Super, 19(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000200003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000200003&lng=es)

- Dubet, F. (2006). El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, Gedisa.
- Hanushek, E. (2004). Some simple analytics of school quality. Cambridge, National Bureau of Economic Research.
- Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). Capital profesional. Madrid, Morata.
- INEE (2015). La mirada de los docentes sobre los factores que condicionan su desempeño. Informe del análisis de la información obtenida en grupos focales con docentes y con informantes clave (directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos). Documento de trabajo. México, INEE.
- Islas, D., y González, J. (2014). Tutoría para la calidad de vida y las relaciones humanas. México, D.F., México: Umbral.
- Lara, B. (Coord.). (2009). La tutoría académica en educación superior: modelos, programas y aportes. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Mena, T.A. (2014). Sistema para el trabajo metodológico en las disciplinas docentes complejas: una estrategia para su implementación en la disciplina Contabilidad en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Pinar del Río -- La Habana: Editorial Universitaria, ISBN 978-959-16-2431-4. --238 pág. Disponible en: <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3725/74/Sistema%20para%20el%20trabajo%20metodol%20-%20Tania%20Alina%20Mena-Silva.pdf>
- OCDE, (2005). Los profesores importan: atraer, desarrollar y retener a los Buenos profesores. París, OCDE.
- Poggi, M. (2006). "Prólogo". En Tenti, E. (2006). El oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rivera, N., y Blanco, F. (2001). La dimensión comunicativa en la práctica médica "El valor de la entrevista". Educ Med Super, 15(3). Disponible en:



[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412001000300013&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000300013&lng=es)

- Rockwell E. y Ezpeleta J. (1995). (coord). La escuela cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, V., y Del Pino, E. (2009). Proceso docente educativo: una visión para el profesor de la asignatura de Morfofisiología Humana. Educ Med Super, 23(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000300010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000300010&lng=es)
- Tamayo, J. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Tapia, E.V., Reyes, N.C. y Frómeta, E. (2020). Pedagogía de la construcción del conocimiento científico: Una perspectiva intercultural. ISBN: 978-9942-32-346-4
- Tedesco, J. y Tenti, E. (2004) “Nuevos maestros para nuevos estudiantes”. Pearlman, M., Schulmeyer, A., et al, Maestros en América Latina: Nuevas Perspectivas sobre su Formación y Desempeño, Buenos Aires, PREAL, BID.
- Valdivia, A., Torres, M. I., Manso, V., González, L. y González, R. (2007). La clase metodológica instructiva como forma de trabajo metodológico. Revista Gaceta Médica Espirituana, ISSN 1608-8921RNPS 1828 RNSW: A 1282, Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1503/html>
- Vélaz, C. y Vaillant, D. (2009). Aprendizaje y Desarrollo Profesional Docente. Madrid: OEI- Fundación Santillana.
- Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Científico-Técnica.